

EMPRESA FASTDRILLING S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016

1. INFORMACION GENERAL

EMPRESA FASTDRILLING S.A. fue constituida en el año 2010 y su actividad principal es provisión de servicios de reacondicionamiento de pozos petroleros. Adicionalmente, su objeto social incluye el alquiler de herramientas para pozos petroleros y la prestación de servicios técnicos.

La sede del domicilio legal de la Compañía está ubicada en la ciudad de Quito – Ecuador. La dirección de sus oficinas administrativas principales es la Calle Vicente Fierro E14-69 y Avenida de los Granados.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF.-

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros de FASTDRILLING S.A., al 31 de diciembre del 2016 comprenden:

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo

Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.3 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.4 Efectivo y equivalentes. -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La probabilidad de recuperación es alta, por lo que no se ha realizado una provisión de incobrables.

Se ha procedido a calcular el deterioro de cuenta por cobrar aplicando la tasa del banco central que es del 9.33%.

2.6 Propiedad Planta y Equipo

a) Medición inicial. -

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial – modelo de costo. -

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación.-

Para calcular la depreciación de los activos se utilizará el método e línea recta en los Equipos de Computación y muebles y enseres considerando de forma particular la vida útil de cada grupo de activos en la cuenta, el equipo, maquinaria, herramientas y tanques se depreciará por unidades de producción.

2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La tasa de interés aplicada se tomó la del Banco Central que está al 31 de diciembre del 2016 9.33%.

2.8 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo. -

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la

legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

c) Beneficios por terminación. -

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

2.9 Impuestos corrientes.

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2013 y 2012, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en las tarifas vigentes del 22% y 23%, respectivamente; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2013 en adelante, respectivamente.

2.10 Impuestos diferidos

El impuesto diferido será reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos serán reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles
- Los activos por impuestos diferidos serán reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

2.11 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias.-

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente; independientemente del momento en que se genera el pago, Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

servicios

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la prestación de servicios de workover en pozos direccionales y /o verticales, se reconocen cuando las ordenes de trabajo han sido aprobadas por la contratista y posteriormente se emite la factura respectiva de acuerdo con

las estipulaciones de los contratos y acorde con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento.

2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados Financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota 3 – Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

| | 2016 |
|--------------------------------------|-------------|
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO | 35,999.76 |

Nota 4 – Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por cobrar

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

Cuentas por cobrar comerciales:

| CLIENTES | 2016 |
|---|-------------|
| Nabors Drilling Services Ltd | 9,504.60 |
| Consorcio Petrolero Palanda Yuca Sur | 121,905.48 |
| Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar | (14.99) |
| OTRAS CUENTAS POR COBRAR | |
| CUENTAS POR COBRAR SRI | 4,219.30 |
| Garantías | 1,600.00 |
| TAME - Flycard | 843.85 |

Nota 5 – Propiedad Planta y Equipo

| RESUMEN DE ACTIVOS FIJOS A DICEWIMBRE DEL 2016 | | | |
|---|--------------------------|-----------------------|--------------------------|
| ACTIVO | VALOR LIBROS 2015 | ADICIONES 2016 | VALOR LIBROS 2016 |
| MUEBLES Y ENSERES | 7,026.45 | - | 7,026.45 |
| EQUIPO DE COMPUTACION | 9,156.31 | 651.79 | 9,808.10 |
| EQUIPO MAQUINARIA HERRAMIENTAS TANQUES | 1,857,097.67 | 145,242.71 | 2,002,340.38 |
| TOTAL ACTIVOS | 1,873,280.43 | 145,894.50 | 2,019,174.93 |

Nota 6 – Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas por pagar

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

Cuentas por pagar comerciales:

| PROVEEDOR NACIONAL | 2016 |
|---------------------------|--------------|
| Oriental SA | (159,958.15) |
| CNEL | (124.08) |
| INSPECTEC CIA. LTDA. | (672.00) |
| Mission Petroleum | (4,545.99) |
| ORIENFLUVIAL S.A. | (233,110.82) |

| PROVEEDOR EXTERIOR | 2016 |
|---------------------------|-------------|
| HONG KONK DAO LE | (3,218.40) |

Nota 7 – Otras cuentas por pagar:

| OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 2016 |
|--------------------------------|-------------|
| Sueldos por pagar | (52.26) |
| Aportes IESS | (5,859.55) |
| Préstamos quirografarios | (294.98) |
| Fondo de reserva | (519.00) |
| Préstamos Hipotecarios | (1,170.19) |

| PROVISIONES CORRIENTES | 2016 |
|-------------------------------|-------------|
| Décimo tercero | (1,062.53) |
| Décimo cuarto | (1,406.25) |
| Vacaciones | (531.26) |
| Desahucio | (2,694.73) |

Nota 8 – Impuestos

| IMPUESTOS POR PAGAR | 2016 |
|---------------------------------------|-------------|
| Retenciones IVA 70% | (1,033.63) |
| Retenciones IVA 100% | (115.56) |
| Retención realizada 1% bienes | (2,026.39) |
| Retención realizada 2% servicios | (333.60) |
| Retención realizada 1% Transporte | (326.01) |
| Retención realizada 8% | (59.20) |
| Retenciones realizadas R. Dependencia | (159.75) |
| Impuesto a la Renta por pagar | (10,077.65) |

Nota 9 – Obligación por Beneficios Definidos

La empresa procedió a solicitar un informe actuarial al 31/12/2016 a la Empresa VOLRISK SOLUCIONES ACTUARIALES, con la cual se procedió a realizar los ajustes correspondientes,

Nota 10 – Patrimonio

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2016, el capital suscrito y pagado es de 2,000 en acciones nominativas y ordinarias de US\$ 1,00 de valor nominal unitario.

Aporte socios:

Por recomendación de auditoría se procedió a trasladar la cuenta de Pasivo Préstamo Socios al Patrimonio.

| APORTES SOCIOS | 2016 |
|-----------------------|--------------|
| Orientoil | (428,015.48) |
| Julio Ortiz | (308,504.48) |
| Omar Cevallos | (264,035.33) |
| Mauro Aceldo | (111,172.78) |

Nota 10 – Ingresos Ordinarios

Un resumen de los ingresos operacionales es como sigue:

| INGRESOS | 2016 |
|-----------------------------|---------------|
| Alquiler torre | -1,011,443.95 |
| Renta de Herramientas | -9,400.00 |
| Suministros/Consumibles | -1,904.40 |
| Renta de Tanque | -27,449.42 |
| Mantenimiento, Reparaciones | -23,242.34 |
| Movilizaciones equipo | -163,425.00 |
| Otros Ingresos | -23,198.59 |

Nota 11 – Costos y Gastos por su Naturaleza

Un resumen de los costos reportados en los estados financieros es como sigue:

| GASTOS OPERATIVOS | 2016 |
|--------------------------|-------------|
| Sueldos y salarios | 75,719.64 |
| Horas extras | 5,251.75 |
| Bonos | 42,219.26 |

| | |
|---------------------------------------|------------|
| Fondo de reserva | 6,324.31 |
| Aporte patronal | 14,976.69 |
| Décimo tercero | 10,501.24 |
| Décimo cuarto | 3,456.26 |
| Vacaciones | 5,136.06 |
| Transporte de personal | 7,663.00 |
| Hospedaje | 8,042.22 |
| Otros gastos personal | 47,904.66 |
| Desahucio | 918.00 |
| Jubilación patronal | 619.94 |
| PASAJES AEREOS | 4,727.92 |
| Mantenimiento mecánico al equipo | 9,324.37 |
| Mantenimiento Eléctrico al equipo | 837.30 |
| Mantenimiento de bombas | 1,015.44 |
| Mantenimiento de generadores | 1,697.76 |
| Mantenimiento de Tanques | 2,082.72 |
| Mantenimiento de Manifold | 2,472.96 |
| Mantenimiento de acumulador | 7,369.75 |
| Mantenimiento de BOP | 3,159.39 |
| Mantenimiento llaves Hidráulicas | 2,680.00 |
| Inspecciones | 26,874.80 |
| Alquiler de Drill pipe | 17,600.00 |
| Alquiler de Herramientas | 14,519.30 |
| Arriendo Generadores | 484.00 |
| Arriendo de equipo de suelda | 1,200.00 |
| Arriendo Campers | 43,960.00 |
| Alquiler de tanques | 14,760.00 |
| Alquiler tanque bota | 13,970.00 |
| Transporte (trasteos) | 297,315.00 |
| Transporte equipos y maquinaria | 8,082.00 |
| Alquiler de Camioneta 12% | 20,335.00 |
| Alquiler Drill Collar | 5,436.00 |
| Materiales de limpieza y pintura | 422.37 |
| Certificación de equipos | 4,400.00 |
| Compras ferretería | 245,035.07 |
| Combustibles | 24.13 |
| Lubricantes | 2,940.49 |
| Herramientas menores | 50.85 |
| Repuestos | 43,255.14 |
| Depreciación maquinaria y equipos | 20,016.21 |
| Matricula Carrier | 1,722.24 |
| Gasto Deterioro de Cuentas por Cobrar | 14.99 |
| Alquiler campamento | 950.00 |

| | |
|---------------------------------------|-----------|
| Mantenimiento equipo computación | 200.00 |
| Mantenimiento de campamento | 1,604.97 |
| Artículos de limpieza | 287.33 |
| Artículos de oficina | 733.54 |
| Envíos y fletes | 474.17 |
| Mantenimiento equipos limpieza | 467.00 |
| Alimentación personal | 29,147.61 |
| Minibar | 1,454.18 |
| Consumo eléctrico y agua | 1,239.05 |
| Consumo telefónico | 1,103.48 |
| Consumo celulares | 1,647.20 |
| Internet | 1,619.23 |
| Tv pagada | 215.50 |
| Elementos de seguridad y señalización | 200.00 |
| Mantenimiento equipo de seguridad | 1,072.85 |
| Gastos médicos y medicinas | 346.47 |
| Gestión de residuos | 1,151.00 |
| Mantenimiento vehículos | 82.40 |
| Combustible vehículos | 649.82 |

Un detalle gastos administrativos por su naturaleza es como sigue:

| GASTOS OPERATIVOS | 2016 |
|--|-------------|
| Sueldos y salarios | 52,687.70 |
| Fondo de reserva | 3,230.47 |
| Aporte patronal | 6,402.25 |
| Décimo tercero | 4,482.60 |
| Décimo cuarto | 1,275.92 |
| Vacaciones | 2,195.58 |
| Arriendo | 10,180.00 |
| Mantenimiento Oficina | 45.00 |
| Mantenimiento Equipo de oficina | 233.00 |
| Honorarios, comisiones y dietas personas naturales | 2,750.00 |
| Servicios profesionales | 4,806.00 |
| Fletes y movilización | 116.00 |
| Gastos de viaje | 1,884.74 |
| Gastos de gestión | 1,199.92 |
| Consumo eléctrico y agua | 238.47 |
| Consumo telefónico | 936.29 |
| Legales y judiciales | 261.17 |
| Cafetería y útiles de aseo | 446.64 |

| | |
|-------------------------------------|----------|
| Suministros, materiales y repuestos | 372.53 |
| Multas y recargos | 921.76 |
| Publicidad y propaganda | 192.88 |
| Útiles de oficina y copias | 1,467.85 |
| Combustible | 104.56 |
| Gastos varios | 150.19 |
| Internet Of. Quito | 394.88 |
| Gasto IVA | 698.96 |
| Contribución Súper Cias. | 1,251.50 |
| Patentes y 1.5 por mil | 1,726.56 |
| Muebles y enseres | 444.96 |
| Equipo de computación | 2,037.21 |

Gastos Financieros:

| GASTOS FINANCIEROS | 2016 |
|----------------------------------|-------------|
| Comisiones y servicios bancarios | 1,360.51 |
| Impuesto a la Salida de Divisas | 4,764.82 |
| Gasto Financiero | 26,806.49 |

En gasto financiero originado de cuentas por pagar se aplicó la tasa del banco central del 9.33%

Nota 13 – Transacciones con Partes Relacionadas

Durante el año, la compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

| OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS | 2016 |
|--|--------------|
| Orientoil SA | (159,958.15) |
| ORIENFLUVIAL S.A. | (233,110.82) |

Nota 14 – Hechos Ocurredos Después del Período Sobre el que de Informa

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

Nota 15 – Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva

para su aprobación, En opinión de la Administración, lo estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

Es todo lo que puedo informar sobre el Balance al 31/12/2016.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Fanny Guevara', is positioned above the typed name.

Fanny Guevara
CONTADORA GENERAL
FASTDRILLING PERFORACION Y SERVICIOS S.A.